



Las rivalidades entre descendientes de panacas incas durante las rebeliones de los Tupa Amaru (1780) y de Pumacahua (1814). Documentos inéditos de los Tupa Guamanrimachi Inga - Cusco 1700-1825
Carmen Escalante

Se trata de investigar las rivalidades existentes entre los descendientes de Panacas Incas durante las rebeliones de los Tupa Amaru en 1780 y de Mateo Pumacahua en 1814. Pretendemos conocer, a través de documentos coloniales inéditos, no sólo los enfrentamientos entre grupos rivales de la nobleza indígena, sino también, a través de la versión de un grupo rival al de Tupa Amaru, conocer más en profundidad aspectos del fracaso de esta rebelión indígena, muy importante para América. Lo que exige un doble esfuerzo metodológico: El investigar a través de documentos escritos y desde el lenguaje de los dominadores la historia de los grupos sociales dominados. Estudiar desde los testimonios escritos de una panaca rival a la de Tupa Amaru, la Panaca Tupa Guamanrimachi Inga, aspectos aún no conocidos del porqué grupos de descendientes de otras panacas Incas no dieron su apoyo a Tupa Amaru. Investigar como estaban conformados estos grupos, cuál era su situación social, económica y política. Existe un vacío en el conocimiento de las panacas de nobles indígenas durante la colonia y su influencia sobre la sociedad colonial inclusive en la República temprana. Vacío que queremos llenar. Hemos descubierto documentos inéditos que hablan de esta gran rebelión, no son de sus partidarios, sino de un grupo de nobles indígenas que lo combatieron a la cabeza de sus "indios enlistados" contra Tupa Amaru. Documentos que dan cuenta de su filiación y los reclamos que entablaron para mantener sus privilegios de nobles incas a lo largo de la colonia hasta el Decreto de Bolívar que les quita dichos privilegios. Tenemos diez legajos que contienen documentos de reclamos, de herencias, de partidas de bautismo, de matrimonio, de juicios por tierras y por aguas; pertenecientes a una sola familia los Tupa Guamanrimachi Inga de San Sebastián, Cusco. Esta información demuestra la insistencia de una familia que lucha por demostrar su filiación a la nobleza Inca, la defensa de sus insignias de nobleza, y su persistencia por mantener sus privilegios de Incas. La legitimidad de ser los verdaderos descendientes de los Incas. Esta investigación dará luces sobre esas décadas antes y después de Tupa Amaru, esclareciendo muchos aspectos de la misma, justamente ahora que se acerca el bicentenario de nuestra "independencia".



Esclavos y esclavas litigantes en Santiago de Chile
Una reflexión sobre la cultura judicial urbana a fines de la colonia y principios de la república (1770-1823)
Carolina González Undurraga, Programa Doctorado en Historia, El Colegio de México

La presente investigación tiene como propósito describir y analizar los usos de la administración de justicia por parte de la población esclava negra, parda, mulata y zamba, de la ciudad de Santiago de Chile entre 1770 a 1823. La documentación utilizada son demandas judiciales. Estas fueron elevadas ante la administración de justicia por esclavos y esclavas para demandar a sus amos; con el propósito de obtener "carta de libertad" o "papel de venta". Así mismo, la documentación administrativa sobre justicia y gobierno es parte fundamental de esta investigación. Entrega pistas sobre los funcionamientos de las diversas instancias encargadas de administrar justicia, así como de las formas de transmisión de la cultura judicial en Santiago. A través del estudio de los usos de la justicia por parte de la

población esclava, podemos entender: las dinámicas sociales de la esclavitud; el funcionamiento de la administración de justicia; la producción de saberes letrados y profanos que, en el espacio judicial, (re)definían las categorías de esclavitud, libertad y propiedad; la participación de sujetos subordinados, como los esclavos y las esclavas, en la cultura judicial urbana de Santiago a fines de la colonia y principio de la república.



Un archipiélago para la nación. Incorporación del archipiélago de chiloé a la República de Chile, 1818- 1833
Dr. [C] Gonzalo Aravena Hermosilla

El proyecto tiene por finalidad investigar la manera en que los organizadores del Estado Chileno trataron de incorporar en su proyecto de Estado-Nación la provincia y Archipiélago de Chiloé, desde la declaración de Independencia de Chile (1818) hasta la instauración del denominado “Régimen Portaliano”, a comienzos de la década de 1830. Teniendo en cuenta la insularidad de ese territorio, especialmente su particular historia colonial, y considerando la prolongada resistencia que opusieron sus habitantes a los intentos de independizarlo de la monarquía española, se relevaran los artefactos y mecanismos políticos y culturales que permitieron generar la pertenencia política e identitaria a Chile, preguntándose hasta qué punto estos fueron efectivos.



**Early modern comparative ethnography:
The ‘Locke drawings’ collection and the representation of Brazilian native peoples
in global perspective (ca.1680-1750)**
Mariana Françaço

This research focuses on the British Library codex Ms Add 5253, also known as the ‘Locke Drawings’ codex, which contains 79 folios with colored depictions of native peoples from Ireland, Scotland, North America, Brazil, Angola, the Cape of Good Hope, Java, the Moluccas, Malaysia, China, and Japan. Put together by different scholars and collectors between c.1680-1750 – including John Locke, Willem Courtens, and Sir Hans Sloane –, this codex is a remarkable source to study European understandings of otherness and systems of classification in an age of increasingly global interactions. In this research, I argue that, much like Renaissance natural history, early modern ethnography was also comparative in its core. By taking this argument to its fullest potential, this research presents an innovative approach to the study of the position of indigenous peoples within the early modern European mindset. More often than not, scholars have studied representations of South American indigenous peoples isolated from their North American, African and Asian counterparts. This division in national boundaries, however, is a result of later historical developments and does not do justice to the original contexts in which such materials were produced and used, which were in fact global contexts. From a methodological and historiographical point of view, thus, the underlying premise of this research is that we can better understand how ideas about indigenous peoples helped shape early modern European mindset if we look at them comparatively, much like those early modern scholars did.



**Religión, configuraciones eclesiásticas y agencias políticas:
los pueblos de indios en el territorio santafesino del Río de la Plata en el
siglo XVIII**
Miriam Moriconi

En los comienzos del siglo XVIII, en el sur de los dominios americanos de la Monarquía Hispánica, la ciudad de Santa Fe, emplazada en la franja litoral del Río de la Plata a orillas del río Salado, era un núcleo urbano pequeño que se proyectaba jurisdiccionalmente hacia un área de población dispersa y diversa. Los europeos e hispanocriollos enunciaron la diversidad de esta población con categorías concebidas en la matriz religiosa consustancial a las sociedades católicas (almas, infieles). Desde temprano los discursos de la dominación colonial manifestaron que el territorio fue pensado en términos religiosos y que era necesaria la intervención eclesiástica, en especial, en el trato con los grupos indígenas. Estos fueron el blanco de diferentes tácticas territoriales pergeñadas con el imperativo de reducción bajo cruz y campana. Las reflexiones sobre el rol desempeñado en esta empresa por el clero, le han asignado un papel preponderante en la conversión y en el “sometimiento ideológico” de los naturales. Contrariamente, el estudio de la religiosidad y de los poderes eclesiásticos constituyen temas que recorren una órbita mucho más extensa y compleja que la dibujada por aquella mirada sesgada. El que las acciones pastorales derivaban de diversas agencias clericales que no sólo contribuyeron a los proyectos de expansión territorial de la Monarquía, sino que ellas mismas implicaron una configuración territorial es por ejemplo un aspecto todavía descuidado, quizás desconocido. Este proyecto se enfoca en una de esas configuraciones eclesiásticas del territorio: los pueblos de indios, y propone un análisis relacional de las experiencias reduccionales del área bajo estudio. En ellas tuvo un rol protagónico la Compañía de Jesús, aunque su acción religiosa o eclesial no fue exclusiva. Religiosos de otras órdenes (franciscanos, dominicos y mercedarios) también estuvieron presentes en el territorio y, en el marco de una iglesia diocesana, tampoco el clero secular fue ajeno a esta problemática. La perspectiva analítica propone recuperar todas estas agencias y las relaciones establecidas con los distintos grupos indígenas, los pobladores españoles e hispanocriollos y las autoridades políticas. El período escogido permite indagar los procesos de fundación de los pueblos de indios, sus dinámicas de funcionamiento, los cambios operados en los pueblos a cargo de religiosos jesuitas luego del decreto de expulsión de la Compañía, su articulación con los proyectos de reorganización diocesana y los de la nueva generación de gobernadores militares, tanto como su devenir en los primeros años de la etapa virreinal. Este estudio aspira a formular un conocimiento sobre los pueblos de indios que permita establecer comparaciones con experiencias de otras áreas americanas, así como con otro tipo de configuraciones eclesiásticas del territorio santafesino. En otro nivel de aportes, con la integración de las facetas religiosa y eclesiástica al análisis histórico localizado del período, se espera contribuir a una mayor comprensión del Río de la Plata bajo el gobierno borbónico.



**Historia comparada y conectada de tres centenarios patrios latinoamericanos:
Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima
por Pablo Ortemberg**

La investigación se instala en el cruce disciplinar entre historia política y cultural con el fin de realizar una historia social comparada y conectada de los festejos por el centenario patrio en Buenos Aires (25 de mayo de 1910, conmemoración de la Revolución de Mayo y creación de la Primera Junta), Santiago de Chile (18 de septiembre de 1910, conmemoración de la creación de la Primera Junta de Gobierno) y Lima (28 de julio de 1921, conmemoración de la proclamación de la independencia del Perú). Estos festejos constituyen dispositivos oficiales para consolidar identidades nacionales a partir de sus capitales; oportunidades del gobierno para reinventar la narrativa de la independencia; una agenda privilegiada para construir legitimidad política (líderes, partidos, sectores y proyectos políticos); estrategias oficiales para promover la integración internacional; vitrinas de las transformaciones urbanas y “termómetro de civilización” (formas escenificadas de entrar a la modernidad); mecanismos para crear consensos y cohesión en sociedades atravesadas por diferentes formas y grados de conflictividad; usinas de prácticas y discursos que se emplazan como hegemónicos y que generan necesariamente expresiones contrahegemónicas o alternativas que exceden las intenciones de la alta esfera política (ciudades del interior, partidos de la oposición, sectores del movimiento obrero, estudiantil, intelectuales y artistas críticos, medios de comunicación, organizaciones indígenas, etc.). La estrategia comparativa que asumimos a partir de variables independientes derivadas de lo anterior se articulará con la metodología de la historia conectada, una apuesta que pondrá el foco en el análisis de la participación de las “embajadas” del país invitado en el festejo del anfitrión. Esto permitirá avanzar no solo en el estudio histórico de las relaciones diplomáticas en la región desde la performance ritual junto con el examen del comercio aparejado de imágenes de “sí mismo” y del “otro” que esta produce, sino que también permite hacer hincapié en el carácter internacional de la construcción de la nación. Asimismo, se tendrá en consideración la articulación o tensiones posibles entre las formas estatales oficiales (legaciones diplomáticas) presentes en los festejos con instancias asociativas de la sociedad civil, como por ejemplo el juvenilismo estudiantil latinoamericanista después de la reforma y su impacto en el centenario peruano.